

GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa: *Entre luces y sombras, Agustín Ricardo Madan (1739-1796)*, Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005, 235 pp.

La profesora Teresa González Pérez ha querido acercarse y poner sobre el candilero, a través de este trabajo, la honorable figura de un personaje tinerfeño, dignísimo representante del pensamiento ilustrado en las Islas Canarias: Agustín Ricardo Madan. Una figura, por cierto, «más importante que conocida», ya que apenas si había merecido la atención de algún que otro estudioso, entre los que merece la pena subrayar, precisamente, a José Viera y Clavijo, contemporáneo y amigo suyo, quien tuvo el acierto de incluirlo en la *Biblioteca Canaria*, inserta al final de su compendio histórico sobre Canarias. También el destacado historiador Enrique Romeu Palazuelos ha intentado rescatar del polvo de los archivos a este personaje, analizando, a través de su correspondencia, su labor como diputado y catedrático de Hebreo.

¿Quién era Madan? La ficha que Viera y Clavijo nos ha dejado de él arroja una serie de datos biográficos, sumamente valiosos, datos que cruzados con otros, procedentes de distintas fuentes, ayudan a situarlo en esas coordenadas de espacio y tiempo en las que le tocó vivir. Así sabemos, que Madan, don Agustín Ricardo Madan Commyns, era natural del Puerto de la Oratava —actual Puerto de la Cruz— donde vio la luz, el 14 de abril de 1739, en el seno de una familia irlandesa, afincada en la zona portuense. También sabemos que, muy pronto, se sintió llamado al sacerdocio, siendo ordenado de presbítero en 1756 por don fray Valentín de Morán, quien, en aquel entonces, llevaba las riendas de la diócesis de las Islas. Madan, muy estimado por dicho obispo, de quien fue familiar y caudatario, se traslada con él, cuando éste renunciando a la mitra, se retira al Principado de Asturias. Este hecho supuso un gran viraje en la vida de Madan, por las posibilidades de promoción que este nuevo escenario va a ofrecerle, ya que

aquí, en la Universidad de Oviedo, tiene la oportunidad de estudiar derecho canónico y de obtener el doctorado. Fue, además, opositor a prebenda de oficio en Salamanca, Zamora y Cádiz; catedrático de Hebreo de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, racionero de la catedral de Canaria y canónigo y diputado en la Corte. También hay que añadir que tuvo el honor de ser consejero de Campomanes, ministro de Carlos III, a quien asesoraba sobre el valor y la necesidad de fomentar el estudio de las lenguas clásicas.

Cuando Madan regresa a Canarias en 1766, después de este recorrido por la Península a lo largo de toda una década, llega contagiado de esas ideas, propias del movimiento ilustrado, que ofrecían un atractivo irresistible. En Oviedo, pero sobre todo en Madrid, tiene ocasión de frecuentar esas tertulias patrióticas que, en muchos casos, cristalizan pronto en la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, esa «red de cordial cariño», parafraseando a Sarrailh, que se van extendiendo primero por la Península, pero muy pronto también por las Islas y territorios de Ultramar.

Ni que decir tiene, que por el hecho de no constituir la Ilustración un sistema filosófico, con caracteres definidos, sino que, más bien, ha de ser entendida en un sentido muy general, como concepción del mundo y de la vida, y no como doctrina social o política, tienen cabida en ella personas de muy distinto talante. De ahí, que a nuestro autor, a pesar de su formación eclesiástica y de sus convicciones profundas, se le pueda enmarcar en ese tipo de ilustración que hunde sus raíces en el suelo fecundo de la tradición, en esa serie de creencias y valores que configuran y dan consistencia a su vida. Es fácil caer en la cuenta, a medida que uno se adentra en la lectura de estas páginas, que de ese aspecto positivo de la Ilustración, que venía acompañado de un optimismo irrefrenable sobre el futuro de la humanidad, estaba más que impregnado Madan, como también lo estuvo Feijoo, haciendo la apología del progreso compatible con la más estricta ortodoxia.

Él se suma pues, a ese movimiento, en cuanto se propone impulsar la cultura, irradiarla, para que no fuera sólo patrimonio de unos pocos. No obstante, su adscripción a la tradición, a esos principios y valores que asume y defiende, no le impiden apostar por el progreso —aun a costa de malentendidos, recelos, zancadillas y censuras— y abrirse a nuevos horizontes, impulsado por su espíritu crítico, por su afán «innovador», por ese interés que le anima a desterrar la ignorancia por medio de la educación y la cultura. A pesar de las dificultades con el cabildo catedralicio en Canarias, tuvo influencia y mantuvo relaciones en círculos cortesanos, sobre todo en las cuestiones relativas a la enseñanza de las lenguas clásicas. Su relación con el mundo cultural madrileño fue muy intensa a través de tertulias y estudios; se relacionaba con lo más granado de los lingüistas españoles, expertos en lenguas clásicas, y ahonda en el estudio de la lengua hebrea. Divulgador de los nuevos planteamientos de las lenguas clásicas, deseoso de que progresaran sus estudios, puso todo su empeño en la docencia del hebreo. En su pensamiento y actividad educativa destaca su interés por desplazar la ignorancia lingüística. Su ideario educativo devela claves de su pensamiento cristiano, pues en la práctica educativa anunciaba como contenido fundamental el conocimiento de la Sagrada Biblia, forma de aprendizaje de la lengua hebrea. Su cualificación quedó probada. No en vano fue requerido por Pedro de Campomanes para que realizara un estudio sobre la forma de promocionar las lenguas clásicas. Este ministro ilustrado de Carlos III le admiraba por sus conocimientos, le estimaba lo suficiente como para solicitar su asesoramiento, un asesoramiento educativo donde Agustín Madan planteaba la renovación del sistema de enseñanza-aprendizaje con la finalidad que estos estudios promocionaran, pensamiento didáctico conformado en el «Discurso acerca de la negligencia del estudio de las lenguas sagradas en España», informe solicitado desde el gobierno.

Sin embargo, la aportación didáctica de este trabajo no tuvo efectividad en la práctica, no entró en vigor y, por lo tanto, no

cumplió su objetivo de renovación pedagógica. Además de lo anterior, decir que las reformas de los ilustrados no alcanzaron los objetivos propuestos, fueron poco originales aunque escribieron mucho, lo que provocó que buena parte de sus planteamientos no se aplicaran en la práctica. Por eso sus proyectos no superaron el plano documental y de buenos propósitos. La Ilustración fue un fenómeno complejo, lleno de buenas intenciones, pues el setecientos se caracterizó por una política reformista si bien habría que matizar que se caracterizó por «más proyectos que realidades». De manera que no tenemos constancia de que este informe se aplicara, y no dudamos que, como tantos otros, no superara el plano escrito. La educación fue uno de los temas centrales de preocupación de los ilustrados, que en el caso español cobraron especial relevancia a partir del último tercio del siglo XVIII. Sus presupuestos ideológicos relacionaban educación con desarrollo, señalando explícitamente la necesidad de transformar la educación con el objeto de mejorar la producción, lo cual permitiría un mayor crecimiento económico, y con éste un descenso de la pobreza y una elevación de la calidad de vida de la población. El ministro Campomanes fue consecuente con los postulados y trató por todos los medios de impulsar la educación y corregir sus defectos. Este fue uno de los motivos que le movió a solicitar asesoramiento de Agustín Madan.

Para realizar el estudio la autora consultó varios depósitos documentales, tanto de Canarias como de la Península, documentos varios localizados en distintos archivos: Archivo de la Fundación Universitaria Española, Fondo Campomanes, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Catedral de Santa Ana de Las Palmas, Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia, Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria) y el Fondo de Canarias de la Biblioteca de la Universidad

de La Laguna. Además de un amplio repertorio bibliográfico.

Ante el desconocimiento y olvido que se tenía de este insigne ilustrado canario, prácticamente ignorado por la historiografía isleña, a este libro, fruto de una investigación seria y rigurosa, realizada con maestría —a partir de fuentes documentales inéditas— por la profesora de la Universidad de la Laguna Teresa González Pérez, bien se le puede aplicar el tópico de que viene a llenar un vacío en el conocimiento histórico del siglo XVIII canario, al incorporar a la historiografía insular, este insigne eslabón, que nos desvela la vida y obra de Madan, «cuya existencia corrió entre las luces de sus conocimientos e inquietudes intelectuales y las sombras de la falta de reconocimiento y olvido». Hace más de una década que la Dra. Teresa González viene realizando estudios histórico-educativos, destacando variados temas del Archipiélago Canario. Como viene siendo habitual y con el rigor que la caracteriza, en el caso que nos ocupa desarrolla un tema inédito de investigación, que sin duda contribuirá a engrosar el elenco de estudios regionales, además de formar parte de la historiografía general.

PURIFICACIÓN GATO CASTAÑO